**VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 721 /2017**

Asunción, 29 de diciembre de 2017

Señores
***Agencia EFE S.A.***
Yegros 437 esq. 25 de mayo
administracionpy@efe.com
Tel.: 492730
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2017 "SERVICIO DE NOTICIAS INTERNACIONALES PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES- ID N° 339.054***, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que vuestra empresa **ha sido adjudicada** según Resolución N°1424 de fecha 29 de diciembre del año en curso, por el monto total de **Guaraníes cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil (Gs. 44.400.000).**

Al respecto, se comunica que se estará informando en la brevedad, la fecha y horario para que puedan pasar a retirar el respectivo Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edificio Ayfra, piso 9°, sito en Presidente Franco y Ayolas – Asunción).

Las siguientes documentaciones deberán ser arrimadas para la firma del Contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

**Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cuenta Bancaria

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

**ABOG. RODRIGO IRALA**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

29-12-17